

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Dirección Financiera I
Año Académico:	2018-2019
Titulación:	Grado en Gestión Cultural
• Código:	101312214
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Tercero
• Materia:	Ampliación en Empresa
• Módulo:	Formación Específica en Dirección de Empresas y Economía
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	Miércoles y Jueves de 15:00 a 16:30
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Isabel González Expósito
Área:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento:	Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Despacho:	nº 15
E-Mail:	isabel.gonzalez@decd.uhu.es
Teléfono:	959217877
Página web:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Miércoles de 16:30 a 18:30 (El Carmen). Jueves de 10:00 a 12:00 (El Carmen) y viernes de 10:30 a 12:30 (La Merced).
Cuatrimestre 2:	Lunes de 10:30 a 12:30 (La Merced). Miércoles de 10:30 a 12:30 y de 17:00 a 19:00 (La Merced)
Periodo de Docencia:	Todo el cuatrimestre

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Estudio del valor como referente de las decisiones financieras de la empresa cultural. Estudio de las estructuras y el funcionamiento económicos y financieros. Análisis de las decisiones de inversión y financiación y de la interrelación de las mismas.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen requisitos previos para esta materia

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

3. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

- 1.1. Concepto y contenido de la Dirección Financiera
- 1.2. El dimensionamiento de la estructura económica
- 1.3. El dimensionamiento de la estructura financiera
- 1.4. El equilibrio entre recursos y empleos

Tema 2. LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA

- 2.1. Concepto de inversión
- 2.2. Clasificación de las inversiones
- 2.3. El proyecto de inversión
- 2.4. Medidas de un proyecto de inversión

Tema 3. LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- 3.1. Introducción
- 3.2. El problema de la valoración y selección de inversiones
- 3.3. Los modelos clásicos de valoración

Tema 4. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

- 4.1. El subsistema de financiación en la empresa
- 4.2. Financiación interna
- 4.3. Financiación externa

Tema 5. EL COSTE DE CAPITAL

- 5.1. Introducción
- 5.2. El coste de las deudas
- 5.3. El coste del capital ordinario
- 5.4. El coste de las acciones privilegiadas
- 5.5. El coste de los beneficios retenidos
- 5.6. El coste del capital medio ponderado

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- JIMÉNEZ-CABALLERO, J. L., PÉREZ-LÓPEZ, C. Y DE LA TORRE-GALLEGOS, A. (2009): *Dirección financiera de la empresa. Teoría y práctica*, Pirámide, Madrid.

4.2 ESPECÍFICA

- ANDERSEN, A. (1994): *Manual de dirección de finanzas*, Aranzadi, Pamplona.
- ARROYO, A. Y PRAT, M. (1996): *Dirección financiera*, Deusto, Bilbao.
- BERK, J.; DEMARZO, P. (2010): *Finanzas Corporativas*, Pearson Addison Wesley, México.
- BREALEY, R.A.; MYERS, S.C y ALLEN, F. (2009): *Principios de Finanzas Corporativas*, McGraw-Hill, Madrid. 2009, 9ª edición.
- CONTRERAS ET AL. (1996): *Casos prácticos de finanzas corporativa*, McGraw-Hill, Madrid.
- DURBÁN OLIVA, S. (2008): *Dirección financiera*, McGraw-Hill, Madrid, 1ª Edición.
- GÓMEZ-BEZARES, F. (2012): *Elementos de Finanzas Corporativas: inversión y financiación en la empresa*, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- KEOWN, P. Y SCOTT, M. (1999): *Introducción a las finanzas. La práctica y la lógica de la dirección financiera*, Prentice Hall, Madrid, 2ª edición.
- LÓPEZ-LUBIÁN, f. (2007): *Casos prácticos de finanzas corporativa*, Thomson, Madrid.
- PARTAL-UREÑA ET AL. (2013): *Introducción a las Finanzas Corporativas*, Pirámide, Madrid.
- ROSS, S.A.; WESTERFIELD, R.W.; JAFFE, J.F. (1997): *Finanzas Corporativas*, McGraw-Hill, Madrid.
- ROSS, S.A.; WESTERFIELD, R.W.; JAFFE, J.F. (1997): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*, McGraw-Hill, Madrid.
- VALLS-MARTÍNEZ, M.C. (COORD.) (2011): *Introducción a las finanzas*, Pirámide, Madrid.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.
- CG4 - Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.
- CG5 - Habilidades de investigación y gestión de la información.
- CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CG7 - Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.
- CG8 - Capacidad para generar nuevas ideas.
- CG9 - Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG10 - Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.
- CG11 - Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.
- CG12 - Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos
- CG13 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG14 - Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.
- CG15 - Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1-Adquirir conocimientos propios de la administración y dirección de empresas. (LB-HUM 17 y 19)
- CE7-Conocimiento del sector profesional y empresarial de la cultura, así como de las redes profesionales de la gestión cultural.
- CE8-Conocimiento básico de la administración pública y privada. (LB-HUM 18)
- CE13-Conocimiento de la gestión de equipamientos culturales. Diseño, producción y comercialización de productos, proyectos y actividades culturales. (LB-HUM 29)
- CE14-Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40)

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Acceder a diferentes fuentes de información económico-empresarial, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa.
- Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación.
- Realizar análisis de viabilidad económico-financieros.
- Analizar y planificar inversiones, con previsión de expectativas, interrelación y financiación.
- Elaborar y analizar un conjunto de estados financieros previsionales.
- Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Comprender y saber usar la terminología financiera adecuada en el marco empresarial.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación Moodle. La página contendrá información acerca de los contenidos de la asignatura, el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como enlaces de interés de la asignatura.

Para las clases teóricas, los recursos que se utilizarán son la pizarra, las proyecciones de presentaciones con la ayuda del ordenador y material suplementario suministrado por el profesorado (fotocopias, archivos electrónicos, etc.).

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las clases prácticas se aplicarán los contenidos abordados en las clases teóricas, se hará hincapié en los mecanismos de resolución, sus limitaciones y ventajas, así como un análisis crítico de los resultados alcanzados. Estas clases prácticas serán interactivas y la participación del/la alumno/a será tenida en cuenta a la hora de valorar su adaptación al grado de aprendizaje.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

El uso de la plataforma virtual Moodle, que será constante a lo largo de toda la actividad formativa, persigue los siguientes objetivos:

- Facilitar la comunicación profesor-alumno.
- Trasladar información general de la asignatura y sobre el desarrollo del curso.
- Propiciar el acceso al material documental empleado en clase y a los materiales complementarios.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Examen escrito:

Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos (70% de la calificación final):

- Contenidos teóricos, que se evaluarán a través de un test que contendrá 10 preguntas (25%).
- Resolución de problemas y aplicaciones de la teoría (75%).

Evaluación continua:

Actividades académicas dirigidas (30%):

- Evaluación de trabajos prácticos sobre el contenido de cada tema (20%).
- Elaboración de portafolios, que consistirán en la aplicación de los contenidos teóricos a un caso real (10%).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis.
- Grado de conocimiento, comprensión e información.
- Ausencia de errores.
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología.
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos.

- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis.
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos.
- Concreción y exactitud de las respuestas.

El sistema de calificación empleado en la materia está de acuerdo con el establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional: Los resultados obtenidos por el/la alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 (tanto en el examen como en todas las actividades dirigidas). Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". En caso de existir más de un candidato que pudiera optar a la misma, se tomará en consideración la trayectoria mantenida por el alumno a lo largo del curso con base en la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se evaluará a través del examen teórico-práctico con las mismas ponderaciones establecidas para la primera convocatoria. Las actividades académicas dirigidas serán las ya realizadas durante el curso.